## VERSIÓN ESTENOGRAFICA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las doce horas con diez minutos del día catorce de enero de dos mil veinte, en el Salón Blanco del Palacio Juárez, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, actuando como secretarios y vocal la y los diputados Javier Rafael Ortega Blancas, José Luis Garrido Cruz y Zonia Montiel Candaneda, respectivamente; Presidente: Se pide a la pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las y los ciudadanos diputados que integran la Sexagésima Tercera legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida el Diputado José Luis Garrido Cruz, Diputada Luz Vera Díaz; Diputada Michaelle Brito Vázquez; Diputado Víctor Castro López; Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; Diputada Mayra Vázquez Velázquez; Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra: Diputado José Luis Garrido Cruz: Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi; Diputada Maria Felix Pluma Flores; Diputado José María Méndez Salgado; Diputado Ramiro Vivanco Chedraui; Diputada Ma. De Lourdes Montiel Cerón; Diputado Víctor Manuel Báez López; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada Maria Ana Bertha Mastranzo Corona; Diputada Leticia Hernández Pérez; Diputado Omar Milton López Avendaño; Diputada Laura Yamili Flores Lozano; Diputada Irma Yordana Garay Loredo; Diputada Maribel León Cruz; Diputada Maria Isabel Casas Meneses; Diputada Luz Guadalupe Mata Lara; Diputada Patricia Jaramillo García; Diputado Miguel Piedras Díaz; Diputada Zonia Montiel Candaneda: ciudadana Presidenta se informa que se encuentra presente la totalidad de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; Presidente dice, en vista de que se

encuentra presente la totalidad de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública: para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y, 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión, se concede el uso de la palabra a la Diputada Luz Vera Díaz. En uso de la palabra la Diputada Luz Vera Díaz dice, con su permiso señor Presidente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 26 fracción I, y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 12, 13 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito proponer al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública de fecha dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública, a desarrollarse en esta fecha. Presidente: gracias señora Diputada de la propuesta presentada por la Diputada Luz Vera Díaz, respecto a que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública de fecha dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública, se somete a votación quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; Secretaría: veinticinco votos a favor; Presidente: quiénes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; Secretaría: cero votos en contra; Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por unanimidad de votos. Se pide a las y a los diputados integrantes de la Mesa Directiva ocupen su lugar; Presidente: se pide a todos los presentes ponerse de pie: "La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las doce horas con catorce minutos de este día catorce de enero de dos mil veinte, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente". Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría, proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Diputada Zonia Montiel Candaneda, dice: con el permiso señor Presidente. ASAMBLEA LEGISLATIVA: El Presidente de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 6, 42, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21 y 27 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala: CONVOCA. A las y a los ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en el Salón Blanco del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día 14 de enero de 2020, a las 11:00 horas, para tratar el punto siguiente: ÚNICO. Elección de los integrantes de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXIII Legislatura, que comprende del 15 de enero al 30 de mayo de 2020. Tlaxcala de Xicohténcatl, a 14 de enero de 2020. C. Miguel ángel Covarrubias Cervantes, Diputado Presidente. - - - - - - - - - - - - - - -

Presidente dice, para desahogar el único punto de la Convocatoria, y con fundamento en los artículos 4, 42 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procede a la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura, que comprenderá del quince de enero al treinta de mayo de dos mil veinte, por lo que se pide a las y a los diputados que al escuchar su nombre emitan su voto depositando la cédula de votación en la urna instalada para tal fin. Enseguida el Diputado José Luis Garrido Cruz, dice: Diputada Luz Vera Díaz; Diputada Michaelle Brito Vázquez; Diputado Víctor Castro López; Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; Diputada Mayra Vázquez Velázquez; Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra; Diputado José Luis Garrido Cruz; Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi; Diputada Maria Felix Pluma Flores; Diputado José María Méndez Salgado; Diputado Ramiro Vivanco Chedraui; Diputada Ma. De Lourdes Montiel Cerón: Diputado Víctor Manuel Báez López: Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada Maria Ana Bertha Mastranzo Corona; Diputada Leticia Hernández Pérez; Diputado Omar Milton López Avendaño; Diputada Laura Yamili Flores Lozano; Diputada Irma Yordana Garay Loredo; Diputada Maribel León Cruz; Diputada Maria Isabel Casas Meneses; Diputada Luz Guadalupe Mata Lara; Diputada Patricia Jaramillo García; Diputado Miguel Piedras Díaz; Diputada Zonia Montiel Candaneda; Presidente: Se pide a los diputados secretarios procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. Secretaría: con su permiso señor Presidente, le informo del resultado de la votación es la siguiente: Veinticinco votos para Presidente el ciudadano Diputado Omar Milton López Avendaño; veinticinco votos para Vicepresidenta la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara; veinticinco votos para Primer Secretario el ciudadano Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra; veinticinco votos

para Segundo Secretario el ciudadano Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; veinticinco votos para Primer Prosecretario el ciudadano Diputado Víctor Manuel Báez López; veinticinco votos para Segunda Prosecretaria la ciudadana Diputada Ma de Lourdes Montiel Ceron. Presidente dice, de acuerdo con el cómputo efectuado, para presidir la Mesa Directiva de este Congreso del Estado, durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura del quince de enero al treinta de mayo de dos mil veinte. con cargo a la protesta de Ley que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil dieciocho, se declaran: Como Presidente al Diputado Omar Milton López Avendaño; como Vicepresidenta a la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara; como Primer Secretario al Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra; como Segundo Secretario al Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; como Primer Prosecretario al Diputado Víctor Manuel Báez López; como Segunda Prosecretaria a la Diputada Ma de Lourdes Montiel Ceron. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente, y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación, asimismo lo comunique a las legislaturas de los estados, a los organismos autónomos, y a los sesenta ayuntamientos del 

Presidente dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra el Diputado José Luis Garrido Cruz dice, con el permiso de la Mesa Directiva, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; Presidente: Se somete a

C. José Luis Garrido Cruz Dip. Secretario C. Zonia Montiel Candaneda Dip. Secretaria